SENADO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº
00108-2026-2031-S
RU 11863-S
21 SEPTIEMBRE 2026 03:55 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: NGUILLEN

MOCIÓN DE SALUDO N.º 009-2026-2027/SR

La Senadora de la República Karla Melissa Schaefer Cuculiza, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la función de representación prevista en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Senado, aprobado mediante Resolución Legislativa N.º 006-2025-2026-CR, y de conformidad con el artículo 105° del Reglamento del Senado de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, cada 24 de Setiembre la Provincia de Paita y toda la región Piura conmemora la festividad central en honor a la Inmaculada Virgen de las Mercedes, conocida cariñosamente por sus fieles como "La Mechita" Reconocida como patrona de la Provincia de Paita

Que, la devoción mariana en el puerto de Paita posee un profundo arraigo histórico y cultural que se remonta al año 1532, constituyendo una de las manifestaciones de fe católica, identidad y peregrinación más multitudinaria e importantes de toda la región Piura y del País.

Que esta magna celebración congrega anualmente a miles de devotos, hermandades y peregrinos nacionales y extranjeros, promoviendo el turismo religioso, la unidad, la paz social, la solidaridad fortaleciendo el patrimonio espiritual de la comunidad Paiteña.

Que, constituye deber del Senado de la República reconocer y valorar y expresar el respeto debido a las tradiciones religiosas y culturales que forman parte de la identidad local, regional y Nacional. aquellas efemérides que fortalecen la identidad nacional y ponen en valor el aporte de las regiones al desarrollo del Perú.

POR TANTO:

EL SENADO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar el más ferviente y efusivo saludo a la población de la Provincia de Paita, así como a las autoridades políticas, eclesiásticas y civiles, con motivo de conmemorarse la festividad de la Virgen de las Mercedes, renovando nuestro respeto a sus arraigada tradiciones de fe y cultura.

Segundo. Extender este saludo institucional al Vicario de la ciudad de Paita, Rev. Mons. Pedro Chully Chunga, así como a la Hermandad de la Virgen de las Mercedes y San Francisco de Asís de Paita, representada dignamente por su presidente, el Ing. Mateo Antonio Morey Barriare; haciendo extensivo este reconocimiento a todos sus integrantes por su abnegada labor, entrega constante y guía espiritual en la organización y conservación de esta festividad milenaria, pilar de la fe y la identidad cultural de nuestra región.

Tercero. Hacer extensivo la presente moción de saludo al alcalde de la Provincia de Paita, Ing. Pedro Luis Cuadros Alzamora Pedro Luis Cuadros Alzamora al párroco del Santuario de Nuestra Señora de las Mercedes y, y a las instituciones civiles, militares y eclesiásticas involucradas en la organización de la festividad religiosa.

Lima, 21 de setiembre 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SCHAEFER CUCULIZA Karla Melissa FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/09/2026 15:32:43-0500